



Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>

EPS037 - (NUEVA EPS S.A.) - Radicación Numero 211779682 del 31-01-2022 a las 09:01:54 - SUMINISTRO - OSPINA DE BLANDON MARIA ALICIA(CC.25093697)

2 mensajes

central.autorizaciones@nuevaeps.com.co <central.autorizaciones@nuevaeps.com.co>

31 de enero de 2022, 9:43

Para: gestoraclinica02@ses.com.co

Cc: callcenter@oxiprosas.com

Cordial Saludo,

En respuesta a la solicitud de prestación de servicios para nuestro afiliado:
OSPINA DE BLANDON MARIA ALICIA(CC.25093697)

NUEVA EPS S.A. Le informa que se ha generado la orden de servicios número: 169304354

Datos de Afiliación:

Identificacion..... :CC 25093697

Tipo Afiliado..... :COTIZANTE

Estado de afiliación :ACTIVO

Categoria..... :A

Semanas Cotizadas... :164

IPS.Primaria..... :U.T. VIVA MANIZALES SEDE LAURELES

Datos Radicación:

Ips Solicitante..... :HOSPITAL DE CALDAS

Fecha de Solicitud del Servicio: 31/01/2022

Fecha Radicación: 31/01/2022

IPS.Remitida..... :OXIPRO OXIGENO MEDICINALES S.A.S

KR 12 N° 71 - 32 OF. 703 (TEL:)

Servicio..... :Código, E990242 Descripción PAQUETE INTEGRAL DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINA

Afiliado cancela de C.Moderadora \$3,700

Señor Afiliado, puede acercarse a la Oficina de Atención mas cercana para la impresión del formato de autorización.
Recuerde que esta autorización tiene vigencia de 30 dias calendario a partir de la fecha del envío de este correo.

Este mensaje ha sido enviado a través de un sistema automático, por favor no responda a este mensaje ya que su solicitud no será resuelta. Para cualquier inquietud adicional favor comunicarse al telefono 01 8000 954400 o en Bogotá al 307 70 22.

Central Nacional de Autorizaciones NUEVA EPS

"Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada."

3174_211779682_EPS037.PDF
15K**Claudia Lucía Giraldo Hurtado** <gestoraclinica02@ses.com.co>

31 de enero de 2022, 11:53

Para: Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>, central.autorizaciones@nuevaeps.com.co,

gestores.intrahospitalarias@nuevaeps.com.co, GESTION NEPS_SES <gestionnuevaeps@outlook.com>

Cc: Sandra Marcela Trejos Castillo <auditoriaconcurrente@ses.com.co>, Maria Elizabeth Bedoya Mejia <mebedoya@ses.com.co>, Leidy Gabriela Pérez Henao <gestoraclinica01@ses.com.co>, Patricia Barrera Villarraga <gestoraclinica03@ses.com.co>, Yulieth Paola Vega Marin <gestoraclinica04@ses.com.co>, Gestora Clinica 05 <gestoraclinica05@ses.com.co>

Buenos días,

Se informa que ha sido suspendido oxígeno domiciliario de la paciente **MARIA ALICIA OSPINA C.C 25093697 NUEVA EPS HB.301-A Servicio tercero sur**

Nota Médica

EN EL MOMENTO PACIENTE EN MEJORES CONDICIONES GENERALES, CON AJUSTE FARMACOLÓGICO DISMINUCIÓN DE LA SOMNOLENCIA, HA MEJORADO PATRÓN RESPIRATORIO POR LO QUE SE INTENTARÁ DESMONTE DE OXÍGENO SUPLEMENTARIO, EN EL MOMENTO BIEN TOLERADO, POR LO QUE POR AHORA **SE SUSPENDE TRÁMITE DE OXÍGENO DOMICILIARIO**

ADJUNTO EVOLUCIÓN

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

--



Claudia Lucía Giraldo Hurtado

Gestora clínica

Tel. +57 6 878 2500, Ext. 5555

Cel. +57

Calle 48 # 25 -71

Manizales

Visitenos en:

www.hospitaldecaldas.com

Facebook [hospitaldecaldas](#)

Instagram [@hospitaldecaldas](#)

Twitter [@hospitaldecaldas](#)

Antes de imprimir este e-mail pregúntese si es necesario hacerlo. Gracias por ayudarnos a conservar el Medio Ambiente.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD – S.E.S., en cumplimiento de sus deberes como responsable del tratamiento de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se compromete a garantizar el derecho fundamental de habeas data establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, y en virtud de ello, expone a todos sus grupos de interés el derecho que tiene toda persona a

conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en las bases de datos y archivos de la Institución. Por lo anterior informamos que usted tiene derecho a solicitar al correo habeasdata@ses.com.co la rectificación, actualización, inclusión o supresión de sus datos personales. Si desea consultar nuestra política puede consultar nuestra página web www.ses.com.co o www.hospitaldecaldas.com.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.

Agradecemos su atención.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD

2 adjuntos



3174_211779682_EPS037.PDF

15K



EVOLUCION DOMINGO 30 ENERO - MARIA ALICIA OSPINA DE BLANDON-1.pdf

173K